

CIRCULAR Nº 02-2019/CS-MDSM

PARA: ENTIDADES PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN “MEJORAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DEL APRENDIZAJE CON RECURSOS EDUCATIVOS HABILITADOS A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – TICS, EN LAS II.EE DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS – PROVINCIA DE HUARI – DEPARTAMENTO DE ANCASH”

DE: COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 27-2019-MDSM/HRI/A, DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2019

ASUNTO: SUSPENSION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FECHA: 24 DE ENERO DEL 2019

El comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía Nº 27-2019-MDSM/HRI/A, de fecha 17 de enero del 2019, que se encargará del proceso de selección de la Empresa que financiará y ejecutará el proyecto “Mejoramiento de las Oportunidades del Aprendizaje con Recursos Educativos Habilitados a través de Tecnología de la Información y Comunicación – TICS, en las II.EE de Nivel Primario y Secundario en el Distrito de San Marcos – Provincia de Huari – Departamento de Ancash”, pone de conocimiento a las entidad privadas interesadas en el proceso de selección Nº RES-PROC-005-2018-MDSM/CE/LEY 29230, que estando a TUO de la Ley 29230 y al TUO del Reglamento de la Ley 29230, se ha visto por conveniente la **SUSPENSIÓN** del proceso de selección.

San Marcos, Huari, Ancash – 24 de Enero del 2019.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARCOS
CON. ALFONSO FELIPE ARAGON CALDERON
Gerente de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARCOS
ING. BENÉDICTO HERNÁNDEZ AZAR
Gerente de Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARCOS
ABOG. OSVER FLORES CHAVEZ
Gerencia de Asesoría Jurídica